

Introducción a la Teología

CAPITULO 1: Hacia una definición de Teología

1.1. Desarrollo histórico

1.2. Enfoques contemporáneos

Temas desarrollados en los apuntes de Historia de la teología, En base al libro de Historia de la Teología de Evangelista Villanova, Herder 1987, en 3 vol. Desarrollado luego por la Historia de la Teología de J. L. Illanes y J. I. Saranyana, BAC, 1995. Y con bibliografía complementaria.

CAPITULO 2: Principios Epistemológicos

2.1. La teología ciencia de fe

Definición: el término Teología es de origen griego, y etimológicamente significa: tratado, ciencia de Dios. El término comienza a utilizarse por los cristianos a partir de Eusebio de Cesarea. A partir de entonces será entendido como la exposición metódica y estructurada de la Revelación.

La teología trata de comprender y ahondar en las verdades reveladas a la luz de la razón iluminada por la fe. O mejor, la podríamos definir como: la ciencia en la que la razón del creyente, guiada por la fe teologal, se esfuerza en comprender mejor los misterios revelados en sí mismos y en sus consecuencias para la existencia humana.

Decimos que a las verdades de la Revelación podemos acercarnos a través de la fe, en cuanto que los contenidos de la Revelación son creíbles (ut credibilia); y por medio de la Teología en cuanto esas verdades reveladas son inteligibles (ut intelligibilia), como susceptibles de una comprensión cada vez mayor.

La fe es asentir a una verdad en cuanto digna de ser creída. Lo propio de la Teología es analizarla. El motivo formal de la fe es la autoridad de Dios que revela; el de la Teología, es la percepción por la razón de la inteligibilidad de lo creído. La fe es siempre presupuesto absoluto de la Teología. De modo que la Teología se debe hacer desde dentro y a partir de la fe, y es así algo más que una simple reflexión racional sobre los datos de la revelación. Por eso afirma S. Agustín: "*intelligere ut credas, credere ut intelligas*" (has de entender para creer y has de creer para entender).

S. Anselmo de Canterbury entiende la Teología como "*fides quarens intellectum*"; la fe que busca entender, no por curiosidad sino por amor y veneración al misterio. El creyente no discute la fe, pero manteniéndola firme busca dar razones del por qué de la fe.

Por tanto, la Teología es desarrollo de la dimensión intelectual del acto de fe. Es una fe reflexiva, fe que piensa, comprende, pregunta y busca. Trata de elevar, dentro de lo posible el credere al nivel del intelligere. El Teólogo se apoya en el conocimiento de Dios por la fe, en la razón humana y en sus adquisiciones ciertas. Entonces, con todo esto, el Teólogo intenta ordenar e interpretar los datos que son objeto de fe, de modo que se vea su unidad tal como Dios lo ha dispuesto.

2.2. Cientificidad de la Teología: objeto y naturaleza; carácter científico

Para mostrar el carácter científico de la teología, antes hay que delimitar el concepto de ciencia. A lo largo de la historia se han dado diversos modos de entender el concepto de ciencia.

Si entendemos por ciencia solamente aquella disciplina caracterizada por una aproximación a la verdad ligado a una exactitud dirigida y verificada por una experimentación, ciertamente la Teología no es una ciencia, puesto que lo científico sería sólo lo verificable.

Pero si entendemos como ciencia aquella disciplina que pueda probar un objeto con un método propio y pueda desembocar en condiciones que se puedan comunicar a otros; en este sentido se podría hablar de ciencia canónica, ciencia bíblica y ciencia teológica.

Los esfuerzos más amplios para fundamentar el carácter científico de la Teología se desarrollan a lo largo del siglo XIII y Santo Tomás de Aquino se enmarca dentro de los grandes exponentes de su carácter científico.

Santo Tomás adopta el concepto aristotélico de ciencia y trata de demostrar que no es ajeno a la Teología, basándose en dos argumentos:

1. Normalmente la ciencia tiene evidencia de sus principios. Pero hay ciencias cuyos principios vienen de otra ciencia superior que consigue demostrar la evidencia de aquellos principios. Por tanto, hay ciencias que se basan en unos principios dados por otras ciencias superiores, siendo evidentes en tales ciencias. Aquellas ciencias se llaman ciencias subalternas.

La Teología es una de estas ciencias subalternas que se basan en unos principios, cuya evidencia no la demuestra la Teología: son las verdades de fe. Sin embargo, hay una ciencia, superior a la Teología, para la cual los principios sí son evidentes: es la ciencia de Dios. En efecto, la visión directa de los misterios, existe en Dios y en los bienaventurados, con quienes la fe nos pone en comunión. Concluimos que la Teología es una ciencia, una ciencia subalterna a la ciencia de Dios.

2. También cobra razón de ciencia cuando logra construir racionalmente lo revelado donde determinadas verdades se presentan religadas unas a otras como a su principio. Es decir, la Teología es una ciencia porque hay verdaderas conclusiones que parten de unos principios, de modo que resulte que ambas (conclusiones y principios) sean igualmente reveladas. Es decir, es ciencia porque logra obtener unas conclusiones a partir de unos principios revelados.

Se llega a conclusiones más allá de lo revelado formalmente por una elaboración teológica. Si esto no fuera así, no podríamos salir del Kerigma y nos perderíamos gran cantidad de verdades secundarias que parten de un desarrollo racional de la revelación y que, por tanto, también son verdades.

La teología identifica y tiene en cuenta los principios revelados de los que parte en su reflexión; circunscribe con precisión en su campo de estudio; procura atenerse a una metodología rigurosa y cada vez mejor comprobada en su coherencia interna; se esfuerza en mostrar la homogeneidad y corrección en el modo de derivar los datos obtenidos a partir de los principios; los conocimientos que obtiene son comunicables de manera sistemática.

El Objeto: el interés de la teología se centra en Dios y su actividad salvadora en Jesucristo. Es por definición una ciencia teocéntrica y trata a Dios bajo la razón de deidad. Pero la teología no busca una formulación de la verdad divina en sí misma, sino su exposición y desarrollo para los hombres.

La teología se diferencia de la teodicea, que es el conjunto de conocimientos que el hombre puede llegar a tener de Dios sin ayuda de la Revelación sobrenatural y se limita a estudiar la existencia, el ser y atributos divinos. La ciencia teológica estudia el ser de Dios, en la medida en que puede alcanzarlo. No olvida nunca que Dios es un misterio, no es un objeto del que se pueda dar información como de otros seres. Que la teología es la ciencia de Dios significa que todo se trata en ella principalmente desde el punto de vista divino. La distinción tradicional es la siguiente:

1) Objeto material - Es la realidad de la que propiamente se ocupa la Teología. El objeto es Dios y todas las realidades por Él creadas y gobernadas por su designio salvador. El objeto material primario o principal es Dios y el objeto secundario son todas las cosas creadas en cuanto ordenadas a Dios.

2) Objeto formal, indica el punto de vista. Uno es el objeto formal "quod": lo que es propio de Dios. "Deus sub ratione Deitatis" y el objeto formal "quo" designa la luz intelectual bajo la que el objeto es considerado. En este caso, la razón iluminada o guiada por la fe.

2.3. Justificación del Método Teológico

El método que la Teología utiliza se suele desarrollar en tres etapas: (1) fijar los datos de la Revelación; (2) determinar las cuestiones que esos datos suscitan, en sí mismos o en relación con la experiencia creyente del hombre y del mundo; (3) reflexión sobre los datos. De modo que la Teología se encuentra con una variedad de opciones metodológicas concretas.

El método teológico ha de partir de una recta concepción de la teología como fe que busca entender, lo cual exige a su vez la realidad de Dios que actúa en la historia. Debe reconocer asimismo la capacidad de la razón para conocer la Verdad y penetrar el sentido último de las cosas con la ayuda divina. Y ha de aceptar una filosofía que acepte la realidad del mundo.

La concepción y aplicación adecuada del método teológico puede regirse por los siguientes criterios:

- No existe un paradigma metodológico único que pueda o deba considerarse la forma científica de la teología.
- Todo método teológico comprende el *auditus fidei* y el *intellectus fidei*.
- Todo método contiene aspectos falibles y provisionales, que, llegado el momento, deben ser superados. Suele progresar por enriquecimiento de lo anterior o por la sustitución de esquemas operativos.
- En el método teológico no se pueden separar, formal y asépticamente, modo y objeto. Ambos son correlativos e inseparables.
- El objeto no es nunca en teología un producto del método.
- El método teológico incluye necesariamente la consideración de la incidencia de la doctrina cristiana en la vida del creyente, de la comunidad y de la sociedad eclesial.

El teólogo sin olvidar la idea de Misterio que preside sus investigaciones, debe de dar actualidad a los experimentados directamente por los discípulos de Jesús. Se inserta por ello en el camino de la Tradición e intenta luego re expresar la Verdad fundante que ha tomado de la Iglesia. Encuentra así respuesta a cuestiones viejas, reformula otras, y otras las elimina por considerarlas vacías.

2.3.1 Teología Positiva y Teología Especulativa.

La Teología positiva es la ciencia del contenido integral de la Revelación, que intenta determinar y trazar toda la historia documental del objeto creído en su revelación, su transmisión y su proposición. Desea conocer el cuerpo o la forma externa del dato revelado, con el estilo metódico y exhaustivo que es propio de las ciencias positivas. Lo hace para llegar a una inteligencia más honda de la Palabra de Dios.

Trata de responder a la siguiente pregunta, ¿cuál es exactamente la verdad revelada por Dios? Procura determinar y establecer lo que Dios ha revelado y cómo lo ha revelado, si lo ha hecho directamente o indirectamente, de modo explícito o implícito, con expresiones oscuras o claras. Y porque las doctrinas reveladas no se encuentran siempre con la misma nitidez, suele ser necesario un trabajo de interpretación de términos y expresiones.

Teología especulativa: Profundiza en las verdades reveladas, muestra su inteligibilidad, la conexión y armonía que reina entre ellas, sirviéndose de la ayuda de las ciencias humanas.

- Lleva a una comprensión más honda del dato revelado, pero no debe ser confundida con una simple especulación; no es la aplicación de una filosofía técnica a la comprensión de la doctrina revelada sino que la Teología especulativa cae bajo el control y la luz del misterio de salvación. No es una superestructura de la Teología positiva, sino que el pensamiento especulativo se encuentra englobado en la Teología positiva. El dato de fe no es únicamente el punto de partida; es el principio vital que la anima a lo largo de todo su recorrido de reflexión creyente.

La posibilidad de la Teología especulativa se basa en una epistemología realista: la doctrina revelada presupone que la mente humana se ordena a la verdad y es capaz de conocer a Dios de manera limitada pero cierta.

Para esto, cobra gran importancia el tema de la analogía. Nos permite hablar de Dios de modo que nuestro lenguaje tenga sentido. Algo podemos decir de Dios aunque no se le puede aplicar unívocamente.

La Teología especulativa acomete dos grandes tareas: comprender y organizar el dato revelado.

1. Comprende lo mejor posible el dato revelado. No quiere decir que los misterios puedan ser demostrados o asimilados como si fueran datos totalmente evidentes. Sino que es la búsqueda del sentido preciso que se encierra en la fe y la relación de los misterios entre sí.

2. Trabajo sistemático: la Teología procura exponer con rigor los preámbulos de la fe (mostrar que la fe, aunque no sea evidente, no es absurda). Presentar una síntesis de los misterios de la fe (de modo que se muestre lo mejor posible la unidad y coherencia de la doctrina revelada). Y relacionar sus datos y conclusiones con el mundo de la ciencia y la cultura.

RESUMEN

Al estudiar este tema hay que tener en cuenta primeramente la definición que se ofrece y especificar bien las distinciones hechas en torno al objeto de la Teología.

En la relación entre la fe y la Teología hay que decir que la fe esencialmente es asentir a una verdad en cuanto digna de ser creída, fiándose de la autoridad del que revela; lo propio de la Teología es analizarla y su motivo formal radica en la razón de inteligibilidad de lo creído. La Teología se debe hacer desde dentro de la fe.

El carácter científico de la Teología no debe pretender encontrarse como es el caso de las ciencias experimentales. Decimos que toda ciencia parte de unos principios, en el caso de la Teología los encontramos en la fe. Pero hay una ciencia superior a la Teología que se puede llamar la Ciencia de Dios. Por eso la Teología es una ciencia subalterna, en cuanto que sus principios son revelados, provienen de la ciencia de Dios. Su carácter científico es más palpable a nosotros, en cuanto que su misión esencial es construir racionalmente lo revelado. En cuanto al método propio, hay que partir afirmando que el quehacer teológico debe de partir de una recta concepción de la teología como fe que busca entender y a partir de aquí se enumeran los diversos aspectos que debe de tener en cuenta para el desarrollo de su quehacer con un método apropiado. La diferenciación entre teología positiva y especulativa es una cuestión clásica que no puede ser ignorada.

CAPITULO 3: Las fuentes de la Teología

3.1 Desarrollo histórico de la reflexión de las fuentes de la teología

En distintas épocas se han hecho descripciones diferentes de las fuentes de las afirmaciones doctrinales y de la reflexión teológica (*loci theologici*). El tratado clásico sobre la cuestión es la obra póstuma de Melchor Cano (1509-1560) *De locis theologicis*. En el libro I adopta la posición escolástica de que toda argumentación o refutación de error ha de hacerse por medio de las autoridades o de la razón. En los diez libros siguientes señala siete autoridades a las que el teólogo puede apelar basándose en la fe, y luego otras tres fundadas en la razón. Las primeras son: la autoridad de la Escritura, la tradición apostólica, la Iglesia, los concilios, la Iglesia de Roma (Papado), los santos (es decir, los padres de la Iglesia) y los doctores escolásticos. Las segundas: la razón, los filósofos y la historia humana. En cada caso expone las limitaciones y el uso adecuado de la fuente. Concluye con un largo libro sobre el uso de las fuentes en las disputas escolásticas.

La obra de Cano ha sido enormemente influyente, especialmente en la teología controversiástica y de los manuales. Todavía hay que decir que presenta fuentes esenciales de la teología. Sin embargo, necesita el complemento de otras que no siempre se han reconocido claramente como fuentes importantes de la teología. Al ocuparse de estos otros *loci*, hay que ir más allá de la tendencia de los manuales a buscar textos que prueben las afirmaciones o que corroboren los enunciados del magisterio. Las fuentes teológicas son mediaciones o caminos a través de los cuales Dios enseña y edifica la Iglesia.

Los padres de la Iglesia son una fuente para la teología; si esto pudiera establecerse en un caso determinado, su unánime consenso en una cuestión doctrinal o en un punto de exégesis constituiría un argumento cierto. De modo semejante, son también una fuente doctrinal los doctores de la Iglesia. En ambos casos no sólo cuenta el valor de su testimonio de la fe y de su especulación teológica, sino también su comprensión en cuanto santos de los misterios sagrados, de los que tienen conciencia vital por la oración, a menudo las experiencias místicas, y la fe, la esperanza y el ardor vividos con gran intensidad. Algunos teólogos en la actualidad, siguiendo en gran medida a H. U. Von Balthasar, ven en la vida y escritos de los santos lo que los Padres consideraban un comentario vivo del evangelio, y por consiguiente una fuente de la teología. La experiencia religiosa en general, sin excluir la religiosidad popular cristiana, es una fuente teológica. De hecho la Iglesia es cada vez más consciente de la relevancia de la espiritualidad para el resto de la teología. La separación de la teología sistemática de la espiritualidad después de los tiempos de santo Tomás ha supuesto en efecto un serio empobrecimiento de ambas.

Una fuente primaria de la teología es la liturgia. Pero no para ser usada como un arsenal de textos probatorios. En la liturgia más bien vemos y oímos la fe de la Iglesia proclamada; la liturgia en particular los sacramentos es una afirmación de la fe (*protestatio fidei*). En los signos de la liturgia «se nutre, fortalece y expresa la fe». La Iglesia «completa la formación de los fieles a lo largo de los

distintos períodos del año litúrgico». La liturgia es pues una fuente privilegiada para la reflexión teológica; es además una rama de la teología a título propio. Para la Comisión Teológica Internacional, debería haber una vuelta a la liturgia como «la fuente teológica de la fe viva y unificante

Otra fuente de la teología, comúnmente usada pero rara vez articulada como tal, son los signos de los tiempos. Sin embargo, la ambigüedad de la historia humana hace que sea necesario el discernimiento, porque no todos los movimientos y acontecimientos de la historia son obra del Espíritu Santo. De hecho toda la enseñanza del Vaticano II, y no sólo su constitución sobre la Iglesia en el mundo moderno, puede verse en cierto modo como una obra teológica realizada a la luz de estos signos de los tiempos. Sin necesidad de optar por una visión horizontal, puede decirse como mínimo que la situación del mundo plantea cuestiones a la teología, especialmente a la eclesiología. La teología de la liberación, de hecho, parte generalmente de un análisis de la situación, buscando luego en la Biblia y en la tradición la palabra de Dios y el juicio de los acontecimientos.

El derecho canónico es en cierto sentido también una fuente de la teología. A cierto nivel, la doctrina y la teología son fundamento del derecho; a otro nivel, sin embargo, la consagración en el derecho supone una importante muestra de recepción de una posición teológica. No obstante, no hay que pasar necesariamente de una ley restrictiva a una conclusión teológica. Una ley, por ejemplo, que limita el ministerio u oficio a los sacerdotes o a los varones refleja una enseñanza positiva: tales personas pueden ser auténticos ministros. Pero no se puede concluir sin más, de una limitación expresada en el derecho, una exclusión permanente de la posición contraria. La teología tiene como tarea la exploración de otras posibilidades.

Se puede considerar también como una fuente de la teología de cierto valor la norma clásica de la ortodoxia de san Vicente de Lérins: universalidad, antigüedad y unanimidad. Son limitaciones de esta norma la falta de referencia al >magisterio y el hecho de que parece no dejar lugar para el desarrollo doctrinal, que en otros lugares sin embargo reconoce Vicente de Lérins.

La reflexión sobre las fuentes de la teología es sólo una frase preliminar a la exposición de la doctrina o a las labores posteriores de comprensión, es decir, el trabajo propiamente teológico, que lleva a su vez a una comunicación más plena de la verdad divina. En el pasado, el desconocimiento de las fuentes ha conducido a veces a la estrechez en las afirmaciones doctrinales y en la reflexión teológica. En la actualidad, el volumen adquirido por la investigación en todos los campos de la teología amenaza con ahogar a los teólogos y puede conducir a un nuevo estrechamiento derivado de la excesiva especialización.

RESUMEN

Las fuentes de la Teología son, la Sagrada Escritura, la Tradición de la Iglesia y el Magisterio auténtico. De algún modo puede considerarse también la Historia.

1. La Sagrada Escritura es la Palabra de Dios, en cuanto escrita por inspiración del Espíritu Santo. La Escritura debe ser el alma de la Teología y es la base de las afirmaciones teológicas. Por eso la exégesis hace posible una profundización y un rejuvenecimiento de la Teología.

Sin embargo, la S.E. debe estar unida a la Tradición para entregar el recto sentido de los textos.

2. La Tradición refleja la vida intelectual, orante y litúrgica de la Iglesia. Es anterior a la Escritura misma y mantiene con ella una profunda relación. Está formada por un conjunto de testimonios que dan razón de la fe de la Iglesia.

La Tradición y la Escritura están estrechamente unidas, manan de la misma fuente. La Iglesia no saca exclusivamente de la Escritura la certeza de lo revelado, porque la Tradición recibe la Palabra de Dios (encomendada por Cristo y el Espíritu Santo a los apóstoles) para que ellos (iluminados por el Espíritu) la conserven, expongan y difundan.

Los lugares donde podemos encontrarla son los escritos de los Santos Padres, Actas de mártires, autores místicos, enseñanzas de las conferencias episcopales, la legislación canónica, *sensus fidelium*, etc.

3. Magisterio. Le ha sido encomendado el oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita, y lo ejerce en nombre de Jesucristo.

En virtud del mandato recibido de Cristo y por un don especial del E.S., el Magisterio tiene la misión de conservar el depósito de la fe en toda su integridad. Lo protege del error y juzga con autoridad las interpretaciones de la revelación que ofrece la Teología y él mismo ofrece consideraciones y desarrollos en torno a la fe.

Así, la Tradición, la S.E., y el Magisterio están tan unidos que ninguno puede subsistir sin los otros.

Por último, aunque el recurso a la Historia no es propiamente una fuente, sí es cierto que puede ayudar mucho en cuanto que puede colaborar a entender mejor cómo esas verdades se interpretan y viven dentro de la Iglesia con el transcurso del tiempo.

3.2. La Sagrada Escritura como principio fundante de la actividad teológica

La Sagrada escritura se constituye como “el alma de la teología” (DV 11), porque es el punto de partida y el eje sobre el que gira toda la reflexión y el quehacer teológicos. Su importancia capital radica en que es la Palabra de Dios escrita bajo la inspiración del Espíritu Santo, que contiene el mensaje de salvación y que revela el deseo de Dios de autocomunicarse a los seres humanos para ofrecerles la vida divina.

3.2.1 Canon bíblico

Se entiende por cano bíblico, el conjunto de libros que la Iglesia ha estimado como base de la doctrina, por su carácter de inspirados bajo la acción del Espíritu Santo.

El canon de la Iglesia católica está compuesto por los libros del Antiguo Testamento, que incluyen los libros del canon judío y los llamados deuterocanónicos (Tobías, Judith, Macabeos, Sabiduría, Eclesiástico, Baruc y parte de Daniel), y por los libros del Nuevo Testamento, propuestos desde el siglo IV, dentro de los que sobresalen los Evangelios puesto que “contienen el testimonio más importante de la vida y doctrina del Verbo encarnado, nuestro Salvador” (DV 18).

Pero para ser considerados canónicos, la Iglesia a establecido unos criterios, bajo los cuales pueden considerarse como verdaderamente inspirados:

- El reconocimiento de una recta regla de fe en los libros.
- Una clara apostolicidad.
- Uso habitual en el culto.

3.2.2 El concepto de inspiración

El concepto de Inspiración, testimoniado directamente por el Nuevo Testamento (2 Pe 1, 16-21 ; 2 Tm 3,16-17), es considerado, en primer lugar, como un carisma o don del Espíritu Santo; sin embargo, esto no puede ser considerado como un dictado formal que Dios hace al autor sagrado, sino que dentro de la dinámica de la inspiración debe tenerse en cuenta la personalidad del autor y las circunstancias que rodean la redacción, puesto que son características notables a la hora de acercarse al texto.

Puede afirmarse entonces que la Sagrada escritura ha sido escrita en su totalidad por los hagiógrafos, pero también enteramente por Dios: son dos causas inteligentes que actúan en planos diferentes, así, Dios es la causa principal y el escritor sagrado es la causa instrumental.

3.2.3 Relación entre Sagrada Escritura, Iglesia y Teología

Existe una relación intrínseca entre la Sagrada Escritura, la Iglesia y la Teología: La Escritura sólo puede ser leída e interpretada en el seno de la Iglesia, como es Tradición desde los Padres, confirmada en los últimos tiempos por el Concilio Vaticano II; la Iglesia, a su vez, celebra en comunidad la proclamación de la Palabra divina, como fundamento de la comunión entre todos los fieles; la teología, por su parte, contribuye con el trabajo exegético y hermenéutico para presentar al pueblo cristiano el mensaje de la Revelación y exponer el significado de la Palabra de Dios, tanto en sí misma como en su influjo salvador para todos los hombres y así establece que el vínculo entre Escritura e Iglesia deriva de la convicción de que Cristo contempló unos medios públicos eclesiales para asegurar la transmisión.

3.3. *La Tradición como principio portante de la actividad teológica*

La Tradición es un elemento constitutivo de toda cultura; se fundamenta en la finitud del ser humano y su necesidad de organizar experiencias y conocimientos para que la cultura perdure; a su vez, condiciona y determina la mentalidad y el comportamiento de la comunidad y la historia de cada miembro.

El concepto de Tradición ha sufrido grandes críticas a lo largo de la historia: durante el renacimiento, la reforma protestante –hablando de la Tradición cristiana-, afirmó que la Tradición está condicionada por prejuicios humanos, además de ser influenciada por la razón, contaminada por el pecado, lo que contamina la pureza evangélica; durante el racionalismo del siglo XVII, se afirmó que la razón y no el mundo real, ni la Tradición, ni la autoridad, era la única responsable del devenir humano; la Ilustración del s. XVIII calificó la autoridad y la Tradición como imposiciones y límites que impiden el uso de la razón, que es la única que puede alcanzar la verdad.

Estos postulados olvidaron que la autoridad y la Tradición no significan sumisión y obediencia, sino un conocimiento desarrollado mediante el lenguaje y que estructura, tanto la identidad como el desarrollo del rol particular de una persona en su medio y contexto; por ello, a finales del siglo XIX y principios del XX se da una recuperación de la idea original de Tradición: lo transmitido por ella tiene una autoridad; además, nuestra historia y finitud está condicionado por la Tradición y su autoridad. Es, entonces, una condición indispensable de la comprensión de la historia.

3.3.1 Tradición en la Iglesia

Dentro de la teología de la iglesia, el concepto de Tradición hace referencia al conjunto de los contenidos, tanto doctrinales como espirituales, que tienen su origen en Jesús y han sido transmitidos por los Apóstoles; que se reflejan en la Sagrada Escritura y se conservan y desarrollan históricamente al interior de la Iglesia.

Durante el devenir histórico, el concepto de Tradición ha ido enriqueciéndose significativamente:

- **Para el N.T.**, la Tradición se refiere a la confesión de la fe y a la conservación del *fidei depositum*.
- **Para los Padres**, es regla de verdad cristiana: todo lo que trasmite la Iglesia desde los Apóstoles y está conforme a su doctrina.
- **En la Edad media**, se proponen tres elementos claves para la comprensión del concepto de Tradición:
 - La Tradición es la autoridad que interpreta la Sagrada Escritura.
 - Es fuente de verdad revelada, independiente de la Sagrada Escritura.
 - Es fuente de conocimiento teológico.
- **Durante el siglo XIX**, la Tradición se concibió como desarrollo del dogma y asimilación histórica de la verdad revelada en la Sagrada Escritura.
- **Para el Siglo XX**: la Tradición es la encargada de conservar y renovar el pasado vivo de la Iglesia. La Sagrada Escritura y la Tradición son *unicum* de la revelación: la Tradición es la traducción y el reflejo de la Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia (J. R. Geiselman).

3.3.2 Relación entre Tradición y Escritura

Antes del Concilio de Trento, el concepto de revelación se ajustaba a una teoría conocida como teoría de *partim-partim*; esta afirmaba que la revelación divina estaba dada **parte** en la Escritura y **parte** en la Tradición; lo que suponía una insuficiencia material de las dos fuentes y por ende, que la una complementa a la otra y viceversa, porque ambas estaban incompletas.

El concilio de Trento afirma que la Revelación está **tanto en** la Sagrada Escritura, **como en** la Tradición. Esto evidencia, entonces una insuficiencia formal, es decir, ambas, unidas, contribuyen a la recta comprensión del Depósito de la fe. El Concilio Vaticano II asevera que la Sagrada Escritura y la Tradición brotan de la misma fuente divina, la Palabra de Dios, y conforman una unidad inseparable, logrando así afirmar que la Tradición, entonces, es transmisión de la Palabra de Dios mediante la interpretación de la Sagrada Escritura, y es presencia viva de la Palabra de Dios.

3.3.3 Testigos de la Tradición

La Tradición se refleja en testimonios que dan fe de su presencia viva y actuante en la comunidad eclesial. Los testigos y garantes más importantes son:

- **Los Padres de la Iglesia**: asistidos e inspirados (no de la misma manera que los hagiógrafos) por el Espíritu, poseen una viva conciencia católica, un hondo sentido del misterio divino; su consenso unánime constituye regla cierta para interpretar la Sagrada Escritura.
- **La Sagrada Liturgia**: posee un valor doctrinal incomparable y constituye un lugar privilegiado de la Tradición, porque es portadora de valores dogmáticos, en la medida en que se convierte en una manifestación de la unanimidad de la fe de toda la Iglesia y es un excelente medio para descubrir lo que pertenece a la fe revelada; además, la oración de la Iglesia es norma de fe, porque es el dogma vivido.

- ***Sensus fidelium***: el pueblo cristiano, que vive su fe espontáneamente, tiene la capacidad de expresarla correctamente, constituyéndose en un testimonio importante de las creencias y, por lo tanto, de la Tradición de la Iglesia, puesto que el Espíritu Santo suscita y asiste el *sensus fidei* y el *sensus fidelium*, haciendo al pueblo de Dios infalible *in credendo*.
- **Los teólogos en la Iglesia y el consenso teológico** son lugares o voces de la Tradición, porque son esenciales en la proposición de la fe, aunque no poseen el carácter de absoluto, puesto que en ocasiones excepcionales el consenso teológico no exprese con acierto o interprete incorrectamente la verdad revelada.

3.4. *El Magisterio como principio garante de la actividad teológica*

El depósito revelado es confiado a toda la Iglesia, lo que exige la comunión de los fieles con los pastores; el Espíritu Santo suscita y vivifica en la comunidad la capacidad de escucha sobrenatural, para que la Revelación pueda ser entendida, profundizada, custodiada y transmitida fielmente; así, la Iglesia toda tiene la misión de proponer la única Palabra de Dios, adaptada al momento histórico presente, como profesión de fe y como praxis de vida.

Sin embargo, entre todos los fieles de la Iglesia, sólo los sucesores de los Apóstoles, a quienes Jesús entregó en forma privilegiada las verdades reveladas, se convierten en testigos cualificados e intérpretes autorizados del depósito de la fe.

3.4.1 **Función del Magisterio**

El Magisterio jerárquico -el Papa y los Obispos- como portador legítimo de la sucesión apostólica, tiene como función propia, la de interpretar auténticamente el depósito de la fe, puesto que en la Iglesia, son los doctores auténticos y oficiales, a quienes por encargo del mismo Jesús, se les confió la tarea de dar a conocer a los fieles de la Revelación divina.

A la hora de presentar las verdades reveladas, el Magisterio puede expresarse de dos formas:

- De forma solemne o extraordinaria, conocida también como Magisterio extraordinario, cuando el Papa habla “*ex cathedra*”, o cuando se refiere a la enseñanza convergente de los Obispos en comunión.
- De forma ordinaria, conocida como Magisterio ordinario, cuando hace referencia a la enseñanza cotidiana del Papa o de los Obispos.

3.4.2 **Relación entre Magisterio y Teología**

El Magisterio se preocupa, sobre todo, por el mantenimiento de la Tradición Cristiana atestiguada desde los tiempos apostólicos y por la custodia, interpretación y transmisión del depósito de la fe; la teología, por su parte, desde la investigación y la reflexión sobre la revelación a la vista de los problemas contemporáneos, ejerce un papel crítico dentro de la Iglesia y ayuda a renovar las formas de transmisión de la Revelación, con miras a la comprensión de los fieles y a alimentar la fe de la Iglesia; la relación entonces, entre Teología y Magisterio comprende una dinámica de circularidad.

La Sagrada Escritura y la Tradición como Palabra de Dios, y el Magisterio como intérprete de esa Palabra, son entonces la fuente de donde se alimenta la Teología para desarrollar su ejercicio científico, y son parámetros seguros para la autenticidad de su reflexión.